

Represión contra la “Caravana de la Dignidad” por la defensa de los derechos laborales de las personas mineras

10 de abril de 1951



El 10 de abril de 1951 la “Caravana del Hambre”, integrada por mineros y familias de Nueva Rosita, Coahuila, fue brutalmente reprimida en la Ciudad de México por exigir mejores condiciones de trabajo frente a los abusos de las empresas privadas y del Estado mexicano presidido por Miguel Alemán Valdés. El saldo fue de más de 100 personas heridas.

Controlar a toda costa

Durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se registraron altos índices de corrupción pública, apoyos a los empresarios privados y extranjeros,

“Hemos librado una lucha justa en defensa de nuestros intereses y de los intereses y de los derechos de toda la clase obrera. Hemos actuado dentro de la Ley, y hemos librado una lucha de principios en defensa de los postulados de la Revolución Mexicana y del sistema jurídico que nos rige. Nuestra causa es justa, con dignidad y entereza, fue aplastada por la fuerza del poder público.”

Francisco Solís, Ciro Falconi, Félix Cruz,
Refugio Martínez y once firmas más
Carta de los mineros de Nueva Rosita
17 de abril de 1951

con el fin de impulsar un modelo económico basado en el capital privado. De igual manera ordenó actos opresivos en contra de los sindicatos más importantes del país: el ferrocarrilero, el petrolero y el minero. A través de la represión y sabotaje transmitía un mensaje tajante: Alemán Valdés impediría a toda costa la autonomía sindical

Inicio del conflicto minero

Estos factores ocasionaron el descontento del sector obrero, que se combinaría con el aumento de la inseguridad en las minas, los despidos, cambios de categorías, modificación de las formas de pago, entre otras acciones.¹ Las medidas implementadas privilegiaban los intereses de las compañías privadas y fomentaban todo tipo de abusos laborales, lo que menoscababa las reivindicaciones sociales y democratizadoras de los trabajadores.²

En ese contexto, el 15 de mayo de 1950 se llevó a cabo la VI Convención General del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM). El propósito era elegir al siguiente secretario general, pero el proceso se complicó por el desplazamiento de los delegados nombrados democráticamente y la intromisión de representantes sindicales incondicionales del gobierno.

Por otro lado, en los meses de mayo y junio de 1950 se modificó el contrato colectivo de trabajo para las secciones 14 de Nueva Rosita y 28 de Palau, en Coahuila, celebrado con las empresas Mexican Zinc Company y la Carbonífera de Sabinas del consorcio ASARCO. Además, durante los siguientes meses el conflicto entre los mineros y las empresas aumentó debido que estas no cumplían el pago de salarios caídos, la entrega del dinero retenido, y no reconocían a Antonio García Moreno como legítimo secretario general electo en la VI Convención.

De ahí que, el 16 de octubre de 1950, los mineros de Nueva Rosita comenzaron una huelga en contra de las empresas Mexican Zinc Company y la Carbonífera de Sabinas del consorcio ASARCO.³ Al mismo tiempo, los mineros de Cloete

¹ José Rivera Castro. "Mineros. La Caravana del Hambre", *Legajos*, n.º 1 (enero-marzo, 2014), <https://goo.su/hxAPn>

² José Raúl Pérez Alvarado. "La Caravana del Hambre en la lente de Faustino Mayo", <https://goo.su/5Uqle>

³ Secretaría de Cultura. *A 70 años la Caravana Minera de 1951, de Nueva Rosita a la Capital en busca de justicia*, <https://goo.su/nG7ZPq>

abandonaron su trabajo y se dirigieron a Nueva Rosita. En total 4,500 trabajadores alzaron la voz frente a las oficinas de la compañía minera.

Camino de la Caravana de la Dignidad

El 20 de enero de 1951, miles de mineros de Nueva Rosita partieron rumbo a la capital del país; recorrieron 1,500 kilómetros a pie atravesando los estados de Nuevo León, Tamaulipas; San Luis Potosí, Hidalgo y el Estado de México hasta llegar a su destino. Su objetivo era entrevistarse con el presidente para reclamar sus derechos humanos y laborales. Los medios de comunicación de ese entonces la denominaron “La Caravana del Hambre”; integrada por 4,200 hombres, 100 mujeres y 30 niños que caminaron en condiciones terribles, soportando hambre, frío y enfermedades.⁴

Cabe destacar el apoyo y solidaridad durante el recorrido, pues en los diversos estados por donde la caravana pasaba, diversos sindicatos y otras asociaciones les ofrecieron alimentos, ropa y comida. El 10 de marzo de ese año las y los integrantes de la caravana llegaron a la capital del país, pero inmediatamente fueron dirigidos por las autoridades gubernamentales al Centro Deportivo 18 de Marzo, que estaba vigilado por un grupo de policías. En ese tiempo difundieron carteles y volantes a las personas que pasaban cerca con el fin de invitarla a la defensa de las “conquistas de la clase obrera; de los derechos democráticos del pueblo y en apoyo de las huelgas de Nueva Rosita y Cloete”.

El día de la represión

El 10 de abril de 1951, poco antes de medio día, las personas integrantes de la Caravana idearon la siguiente estrategia de distracción: las mujeres se amotinaron frente a la puerta sur del deportivo tratando de salir, así que la policía se concentró en ese lugar; en tanto los mineros escapaban por las bardas del lado opuesto. Más adelante los mineros intentaron realizar un mitin frente al edificio de la Suprema Corte de Justicia para exigir una solución justa para sus demandas.

Sin embargo, un grupo de policías disolvió la protesta mediante actos violentos: varios trabajadores fueron golpeados; otros, encarcelados. El resultado de la represión fue de más de 100 lesionados, entre ellos se

⁴ Paulina Martínez Figueroa. “La Caravana Minera”, *Memórica México*, <https://goo.su/TJ8r>

encontraban estudiantes, obreros, profesionistas y transeúntes, heridos a culatazos.⁵

Muchos mineros participantes en la huelga y Caravana de la Dignidad fueron despedidos y obligados a regresar a Coahuila en jaulas para ganado. De esa manera, la caravana regresaba a Coahuila el 20 de abril de 1951 a las cinco de la mañana. Durante el viaje de vuelta, el tren de carga que originalmente transportaría a los mineros se descarriló. Esto levantó varias sospechas entre los mineros sobre que varias personas relacionadas con Jesús Carrasco y Manuel Ramírez Vázquez sabotearon la vía con la intención de causar un desastre, y de paso resolver de manera definitiva y duradera el conflicto de Nueva Rosita.⁶

Por otro lado, en el transcurso de 1951 a 1954 reinstalaron a cerca de 1,000 trabajadores, aunque el ambiente de impunidad e injusticias persistió: excluyeron a quienes participaron activamente en la huelga; además, ASARCO impidió que los contrataran en otras filiales de la empresa en la región carbonífera, y a muchos los expulsaron de sus viviendas.

La lucha social por los derechos humanos

Este acontecimiento se desarrolló en el marco de la violencia política de Estado, donde el régimen mexicano empleó el uso de sus fuerzas para reprimir o eliminar la disidencia política y social del pueblo mexicano.⁷

Para la actual gestión de Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es importante difundir este tipo de movimientos sociales de resistencia, pues representan la defensa de la dignidad, la justicia, la memoria y la verdad del pueblo de México. La Caravana de la Dignidad representó un precedente de movilidad social; sería el primero de varios movimientos laborales, campesinos, estudiantiles, civiles y políticos que se desarrollarían en las siguientes décadas. Por esta razón, es justo reivindicarla como la Caravana de la Dignidad, en honor a las y los trabajadores que buscaron defender sus derechos laborales y humanos.

Imagen: En la caravana también participaron varias familias de trabajadoras y trabajadores mineros (fotografía, ca. 1951), Fototeca Nacional, Inah. Mediateca Inah, <https://goo.su/78TkPE>

⁵ Secretaría de Cultura. *A 70 años la Caravana Minera de 1951, de Nueva Rosita a la Capital en busca de justicia*, <https://goo.su/nG7ZPq>

⁶ *Ibidem*.

⁷ CNDH. *Informe sobre la Violencia Política de Estado en México*, <https://goo.su/KvBX7UI>